

Nuevo proyecto de ley sobre Alerta Amber llega a la Asamblea Nacional

La ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo, sustentó la iniciativa que modifica el sistema de la Alerta Amber ante el pleno de la Asamblea Nacional.



Por **José Agustín Del Mar**

La ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo, presentó este jueves ante la Asamblea Nacional, el nuevo proyecto de ley que [modifica el sistema de Alerta Amber en Panamá](#), y donde se plantea la necesidad de imprimir celeridad en las respuestas para salvaguardar el interés de los niños, a través de los estamentos de Seguridad.



TE PUEDE INTERESAR:

Gabinete aprobó presentar proyecto de ley para reformar el sistema de Alerta Amber

Alerta Amber debe ser más eficiente

El proyecto de ley, aprobado en Consejo de Gabinete y remitido al Legislativo, subroga la Ley 230 de 24 de junio de 2021, que crea el Sistema de Alerta Amber, para la localización rápida ante el extravío o sustracción, desaparición o paradero desconocido de menores de edad, e introduce principios rectores para su aplicación, implementación y desarrollo.

En su exposición, la ministra Montalvo explicó que esta iniciativa surge de la preocupación de la sociedad civil, que, a través de una mesa de trabajo, realizaron importantes aportes dirigidos a recuperar con bien a los niños, niñas y adolescentes en peligro.



La ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo, sustentó la iniciativa de la Alerta Amber.

Indicó que los cambios a la actual ley ofrecen la oportunidad y las herramientas necesarias para proteger a los menores expuestos, todos los días, a una privación de libertad o una desaparición forzosa.

El documento recoge la importancia que tiene el Sistema Amber al elevarlo a tema de Estado y seguridad nacional.

Para el efecto temprano de búsqueda, este mecanismo de alerta de menores, confluye a los estamentos de seguridad, gobiernos locales y medios de comunicación en la participación de difusión, investigación, localización y recuperación del niño, niña o adolescente desaparecido.

EN ESTA NOTA:

ALERTA AMBER

ASAMBLEA NACIONAL

DINOSKA MONTALVO

SEGUIR LEYENDO

CSS aplicará aumento escalonado en la cuota de empleadores desde abril de 2025

Un sismo de magnitud 6,4 sacude Panamá sin reporte preliminar de daños o víctimas

Venta de los puertos panameños, un nuevo pulso geopolítico entre Washington y Pekín

- 1. La desaceleración económica amenaza el grado de inversión en Panamá**
- 2. Grupo de ONG: migrantes expulsados por EEUU a Costa Rica y Panamá sufren "desprotección"**
- 3. Thierry Henry, protagonista inesperado de la celebración de Waterman y del equipo panameño**
- 4. Secretaría de Energía y el BID Impulsan la Equidad de Género en el Sector Energético**
- 5. Auditores de la Contraloría caen de sorpresa en Asamblea para iniciar auditorías en planillas**



POLÍTICA

Piden transparencia en auditorías y respeto a fallos de la Corte Suprema de Justicia

REDACCIÓN ECO



NACIONALES

Pedro Meilán: "Las protestas docentes sobre la CSS tienen un trasfondo político"

Vivian Jaén



AMBIENTE

Ambientalistas anuncian "acciones" ante posibles diálogos entre Gobierno y mina

Agencia EFE



NACIONALES

Periódico hongkonés pide cancelar venta de puertos en Panamá



NACIONALES

CSS aplicará aumento escalonado en la cuota de empleadores desde abril de 2025

Vivian Jaén



NACIONALES

Un sismo de magnitud 6,4 sacude Panamá sin reporte preliminar de daños o víctimas



DEPORTES

Christiansen: "Panamá tiene que estar orgulloso de lo que hicimos contra EEUU"



DEPORTES

"Estoy muy decepcionado", reconoce Pochettino tras derrota ante Panamá

AFP



POLÍTICA

Audidores de la Contraloría caen de sorpresa en Asamblea para iniciar auditorías en planillas

José Agustín Del Mar